



¡¡ PARALIZADA LA NEGOCIACIÓN !!

Hoy día 10 de junio, convocados para la Negociación del Convenio Colectivo, nos hemos encontrado con la desconvocatoria de la misma por parte de la Dirección General de la Función Pública.

¿A qué obedece ésto?

Función Pública nos informa, que ante la paralización de la publicación de los procesos extraordinarios de consolidación de empleo, ya negociados, aprobados por la propia Administración y firmados por el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, ahora se encuentran, **no se sabe por qué o por quién**, retenidos en el Consejo de Gobierno.

Ante la falta de apoyo hacia el Consejero de Presidencia por parte de otros miembros del Consejo de Gobierno, (**nos imaginamos cuáles**, pero mejor no dar nombres), la Dirección General de la Función Pública ha decidido paralizar la Negociación del Convenio y Acuerdo de Funcionarios.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, por su parte, ha decidido apoyar esta decisión y además como **medida de presión** no asistirá a ninguna convocatoria de Mesa Técnica o Comisión Paritaria, en tanto no sean publicadas las Bases de Convocatorias Específicas pendientes de Consolidación de Empleo, retenidas caprichosamente por el Consejo de Gobierno.

A esta iniciativa nuestra, se han adherido CC.OO. y UGT.

¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!